

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	730013105001201900044-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	96839
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
	interpuesto por ambas partes
RECURRENTE:	JEANNETTE TRIANA RICO, COLMENA
	SEGUROS DE VIDA S.A.
OPOSITOR:	JEANNETTE TRIANA RICO, COLMENA
	SEGUROS DE VIDA S.A.
FECHA SENTENCIA:	16/08/2023
IDENTIFICACIÓN	SL1968/2023
SENTENCIA:	,
DECISIÓN:	NO CASA CON COSTAS PARA
	JEANNETTE TRIANA RICO Y COLMENA
	SEGUROS DE VIDA S.A.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 22/08/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 22/08/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 25/08/2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16/08/2023.

SECRETARIA